

ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN - EXTRAORDINARIA - DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN JALISCO.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 16 días del mes de Diciembre del año dos mil ocho, con el objeto de celebrar la XXXIII Sesión "extraordinaria" del Consejo Directivo del Sistema Estatal de Información Jalisco, se reunieron en salón usos múltiples de la Secretaría de Promoción Económica, los siguientes consejeros: Ing. Federico Lepe Montoya, Representante de la Secretaría de Promoción Económica; Dr. Gonzalo Rivero Torrico; Representante de Coparmex, Dr. Arturo Múzquiz Peña, de la Secretaría de Salud ; Lic. Eduardo Antonio Paz Gómez, Director General del Sistema Estatal de Información Jalisco; Lic. Mario Arnulfo Díaz E. de La Secretaría de Finanzas; Ing. Braulio Laveaga Ceceña, representante de la Coordinación de Cámaras Industriales de Jalisco ; Lic. Gilberto Orozco Becerra, de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC); Ing. Eduardo Tovar Martínez, de la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología ; Lic. Felipe de Jesús Lozano Padilla de la Secretaría de Desarrollo Rural ; Lic. Jorge Jaime Hernández de la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) ; Arq. Silvia Margarita Ortiz Gómez de la Secretaría de Desarrollo Urbano. Participaron también con voz pero sin voto, los siguientes Miembros del Consejo Asesor Técnico : Lic. Pilar Ruíz Gaytán López, de la Secretaría de Salud ; Ing. Pirineo Martínez B. de la Universidad de Guadalajara ; Lic. Francisco Javier Núñez de la Peña, del Banco de México. En las mismas condiciones participaron también los funcionarios del Sistema Estatal de Información Jalisco que a continuación se mencionan : Lic. Carlos Villalobos Zalapa, Director Administrativo; Lic. Rodolfo Korkowski Sivilla, Director de Relaciones Externas; Lic. Salvador Solís Gómez, Director de Análisis; Ing. Dante Delgadillo Rojas, Director de Sistemas; Lic. Nestor Eduardo García Romero, Director de estadísticas ; Lic. Daniel Castellanos, Encargado de la Coordinación de los Centros de Información e Investigación Municipal .

Se declaró el quórum Legal, a las 8:30 horas, y se prosiguió para realizar una auto presentación de los asistentes. En seguida, se puso a consideración de los consejeros y se aprobó el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- Lista de Asistentes y declaratoria de Quórum Legal.
- Aprobación de la orden del día.
- Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
- Informe General de Actividades 2008 del SEIJAL.
- Asuntos Varios.

Al aprobarse el orden del día se procedió a dar por visto el punto de la aprobación de acta de la reunión anterior, la cual fue enviada y firmada anticipadamente por la mayoría de los participantes quienes tuvieron a bien aprobarla.

A continuación, el Lic. Eduardo Paz, procedió a rendir el **informe anual de actividades** dividido en tres capítulos. 1) Cobertura y sistematización de la información, 2) Monitoreo de sectores estratégicos y 3) Cultura y difusión de la información. Para lo cual detalló las siguientes actividades:

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL SEIJAL. 2009 .

I . Cobertura y sistematización de la información.

Sistematización de información de una manera accesible a los usuarios, a través de tecnologías de información.

Acervo de Información Económica y Promocional.

Alimentación Mensual de las Bases de Datos y Productos Estadísticos.

Informes de Gobierno Cuatrimestrales y Anuales, SEPLAN (Plataforma: TABLIN)

Alimentación de 15 Indicadores relacionados al tema económico.

Indicadores de Coyuntura, SEPLAN .

Monitoreo de la Situación Económica de México y Jalisco y su Entorno Internacional.
SEIJAL

Comercio Exterior de Jalisco.

En convenio con el SAT se generan datos de Exportaciones e Importaciones.
Actualización de la Muestra 2008 – 09. Avance en Estadística Sectorial: Agropecuario, AIMMO, IMMEX, CADELEC, CMIC, entre otros .

La Cobertura de Información.

Permite al SEIJAL identificar fuentes de información municipales, estatales, nacionales e internacionales; así mismo logra concentrar y normalizar información socioeconómica que soluciona requerimientos.

Cifras de Comercio en Convenio con AIMMO.

Acuerdo para generar estadística de comercio por parte de la Asociación de Industrias Maquiladoras y Manufactureras de Occidente y el concepto IMMEX.

Indicadores de Vivienda.

En coordinación con el Consejo Nacional de Vivienda y la Gran Alianza por Jalisco, se pretende desarrollar un sistema de indicadores de este sector (Nota: todavía en Gestión).

Consultas especializadas.

Durante 2008 se incrementó en 10% con 1,500 solicitudes que incluyen atención personalizada, envíos electrónicos y página WEB.

Sistema de Monitoreo Semanal del Empleo .

Se implementa la estrategia para dar seguimiento a una de las principales variables socioeconómicas.

México Regional Innovation System and Cluster.

Trabajo conjunto con la OCDE, revisión de contenido de la versión preliminar del Estudio.

Comercio Exterior a Nivel Municipal .

Sistema de Estadísticas de Comercio Exterior a nivel municipal para Jalisco. **SEIJAL** logra un posicionamiento importante dentro de la “Coordinadora de Organismos de Comercio Exterior del Estado de Jalisco” (CODCEJAL).

Actualización WEB de 9 páginas que administra Seijal.

Inteligencia de Negocios:

Actualización del Sistema de Inteligencia de Negocios del Estado de Jalisco, soporte del módulo de Comercio Exterior, Censos Económicos, Empleo, etc.

Cédulas Municipales:

Administración y mantenimiento del Sistema de Cédulas Municipales (35 páginas por Municipio aproximadamente).

Página WEB

Diseño y Desarrollo del portal de la Mesa de Competitividad de la Gran Alianza por Jalisco y del módulo de seguimiento de variables (Cognos 8 BI)

SIMLAB. (Empleo Jalisco)

Participación en el diseño y desarrollo del Sistema de información del mercado laboral Jalisco —> Empleo Jalisco

Premio.

Por segundo año consecutivo, el SEIJAL se hizo acreedor al “Premio a la Innovación Tecnológica” por encontrarse entre las instituciones más innovadoras del sector público en el ámbito nacional. Presea que otorga la revista Information Week.

Monitoreo Semanal de la Percepción del Empleo.

Desarrollo del Portal con las encuestas electrónicas para Empresas y Organismos y reportes exportables a Excel. Envío de correo masivo por sectores a Empresas.

Inteligencia de Negocios Sector Maquilador y Manufacturero; Bolsa de Trabajo.

Diseño y Desarrollo del módulo exclusivo para AIMMO e IMMEX Jalisco en el sistema de Inteligencia de Negocios. Diseño de una bolsa de trabajo interna a AIMMO en Internet.

Sistema de Gestión e Indicadores de Resultados SEPROE (SIGER)

Actualización y mantenimiento del **SIGER**, formulario de captura de avances, cubos de información para la gestión y tableros de control para el seguimiento de resultados.

II . Monitoreo de sectores estratégicos.

Monitoreo permanente de lo sectores productivos del Estado.

Elaboración de Matriz Insumo-Producto Regional.

Estudios de Coyuntura Económica.

- Artes gráficas.
- Calzado.
- Vestido.
- Muebles.
- Industria alimenticia.
- Plásticos.
- Alimentos balanceados.

- Industria electrónica.
- Industria joyera.

Situación económica de México y Jalisco.

12 Boletines de Análisis .

“Indicadores económicos coyunturales de Jalisco.”

50 actualizaciones anuales .

“Flash de trabajadores asegurados.”

Publicación mensual .

“Empleo y actividad económica; Entorno nacional y estatal.”

12 ediciones del boletín.

Seguimiento de boletines.

INEGI / Banxico

112 fichas informativas promedio.

Estudios de Derrama Económica.

Expo Mueble Invierno 08

Expo Mueble Verano 08

Modama Verano 08

Intermoda Invierno 08

Tecnomueble 08

Estudio para la Asociación de Industrias Maquiladoras y Manufactureras de Occidente, A.C. (AIMMO).

Diseño de Encuesta .

Comportamiento semanal del empleo en Jalisco.

Estudio de derrama económica .

Turismo religioso en San Juan de los Lagos.

Estudio de derrama económica.

Industria del vestido en Villa Hidalgo.

Diseño de la Matriz Insumo-Producto.

Estado de Jalisco.

Creación del Sistema de indicadores.

Actividad económica del Estado de Nayarit .

Se tuvo un Incremento del 23% en la elaboración de estudios.

Industria de los alimentos balanceados.

Industria del plástico.

Industria maquiladora de exportación.

(el seguimiento de los sectores productivos abarca la industria generadora del 75 de PIB estatal).

III . Cultura y difusión de la información.

Revista Strategos.

Edición trimestral / 4 Ediciones.

Difusión de estadísticas e información de negocios.

Producción Digital.

Nuevos CDs Seijal.

Producción Editorial.

Equipamiento de oficina. MAC - Fotografía - Video – Impresora.

Conferencias, cursos, eventos y convenios.

Más de 30 eventos en el año.

Perspectivas económicas 2008. Federico Rubl.

Desarrollo del PIB en Jalisco. Jaime de la Llata.

Convenio de Inversión Extranjera. Gregorio Canales.

Evaluación Industrial Jalisco. OCDE.

Evolución de la economía mexicana. Federico Rubl.

Jalisco rumbo a la competitividad.

Convenio AIMMO. SEPROE.

México y la Crisis Mundial. AMEXE.

Expo Universitas. Expo Guadalajara.

Panorama económico Internacional. UAG.

Convenio Kiosko de información. UNIVA.

Artículos promocionales.

Producción y distribución de material promocional.

Cursos de Capacitación.

Curso a personal de la SEPROE.

Mesa de Competitividad 1er. Informe.

Identidad, imagen, logística, difusión y diseño de impresos, medios digitales y web.

EXPOS y Eventos.

Expo Universías.
Semana Jalisco Emprende.

Diseño de Páginas Web.

SEIJAL.
SIMLAB.
Competitividad.

PROMOCIÓN Y APOYO EN CENTROS DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN MUNICIPALES.**Estudios para el Desarrollo Local.**

Cabeceras Regionales .

Estudio Participativo para el Desarrollo Local.

Puerto Vallarta.
Avance 100% al final de 2008.

Renovación de Convenios .

69 convenios municipales.

Talleres de capacitación .

2 talleres.
Uso y aprovechamiento de la información estadística.

Temas prioritarios por atender:

- 1.- Dos estudios de derrama económica .
Turismo religioso en San Juan de los Lagos .
- 2.- Estudio de derrama económica.
Zapotlán el Grande.
- 3.- Programa de inducción .
Entrega Recepción Municipal .
- 4.- Proyecto CIIM's - COMCE.
Identificación empresas importadoras y exportadoras.
- 5.- Atención a usuarios .
Administraciones municipales, iniciativa privada, estudiantes y académicos.

Asuntos varios.

A continuación, el Lic. Eduardo Paz pasó al punto de asuntos varios mencionando que quería tratar el tema del los impuesto que genera el pago del aguinaldo para lo cual solicitó al Lic. Carlos Villalobos, Director Administrativo del organismo, explicar los antecedentes y la situación actual respecto a este asunto. El Lic. Villalobos señaló que desde hace aproximadamente seis años, el SEIJAL firmó el convenio gestionado por el Gobierno del Estado con la Secretaría de Hacienda para regularizar los pagos de impuestos generados por las prestaciones de los servidores públicos y los trabajadores de los organismos paraestatales y que en nuestro caso se ha venido cumpliendo cabalmente desde entonces. Sin embargo, la Secretaría de Administración al respecto sostiene el criterio de que el Patrón tiene la obligación laboral de absorber el importe de los impuestos que resulten a cargo de los trabajadores del Poder Ejecutivo, toda vez que se requiere dar cumplimiento a lo previsto por el artículo 54 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, que al respecto señala: “ El pago del aguinaldo no está sujeto a deducción impositiva alguna”. Así, el gobierno central y un buen número de organismos paraestatales han venido absorbiendo el pago de este impuesto acogiéndose a la normativa aquí señalada. Por otra parte, la misma Secretaría de Administración, hace hincapié en que si algún organismo ya le venía deduciendo el impuesto a cargo de los trabajadores, deberá continuar realizándolo de esa misma forma. Y para aquellos que habían venido absorbiendo el impuesto con cargo al patrón, para cumplir con la obligación de dicha Ley, habrá de continuarse realizando en estos mismos términos.

Es el caso que el personal del SEIJAL está exigiendo el cumplimiento del artículo 54 de la mencionada ley ya que consideran que no se están respetando los principios de igualdad y universalidad en la aplicación de la ley, dado que mientras los trabajadores del gobierno central y de otros organismos paraestatales se benefician de la normativa vigente, en nuestro caso no se ha venido aplicando esa norma. A continuación el Lic. Eduardo Paz puso a consideración de los consejeros asistentes que teniendo en cuenta lo anterior, el aguinaldo se pagara íntegro, sin deducción impositiva alguna a los trabajadores, como marca la ley mencionada y que el organismo asumiera el pago del mismo ante las autoridades fiscales. Por unanimidad, en forma económica, los consejeros aprobaron la propuesta para que tenga efecto a partir de esta fecha.

Se solicitó entonces la aprobación anticipada de los consejeros para transferir recursos a la partida de Otros Impuestos y Derechos la cantidad necesaria para cubrir el pago del impuesto generado por la percepción de esta segunda parte del aguinaldo. De la misma manera se pidió la aprobación de otras transferencias para cubrir pagos que se tendrán que hacer al final del año. Considerando que no ha finalizado el ejercicio de este año, los montos y las partidas de origen y destino serían definidas antes del cierre del ejercicio y se detallarían en un cuadro que sería enviado a los consejeros para su consideración y firma junto con el acta de la actual sesión de consejo. Se hizo además la aclaración de que en el cuadro que detalla la modificación presupuestal planteada y aprobada en la sesión del 17 de Septiembre pasado, se reflejan correctamente las los montos en las partidas de origen y de destino, sin embargo no señalan su situación presupuestal ni antes ni después de las modificaciones, aunque tal situación no afecta su validez, se les hará llegar el cuadro con los datos completos.

Los consejeros aprobaron las transferencias de recursos solicitadas.

El Lic. Gilberto Orozco Becerra, de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC); Solicitó equipos de cómputo obsoletos para el SEIJAL con el objeto de ser usados para la capacitación que se otorga en esa central obrera .

Los consejeros acordaron la donación de los equipos solicitados por la CROC.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 10:30 horas del día de la fecha.

FIRMAS

Lic. Eduardo Antonio Paz Gómez.
Sistema Estatal de Información Jalisco

Ing. Federico Lepe Montoya.
Secretaría de Promoción Económica

Dr. Gonzalo Rivero Torrico
Centro Empresarial de Jalisco. (COPARMEX)

Braulio Laveaga Ceceña.
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ)

Ing. Felipe de Jesús Lozano Padilla
Secretaría de Desarrollo Rural

Lic. Jorge Jaime Hernández.
Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM)

Lic. Gilberto Orozco Becerra.
Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC)

Arq. Silvia Margarita Ortiz Gómez.
Secretaría de Desarrollo Urbano.

Ing. Eduardo Tovar Martínez.
Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología

Dr. Arturo Múzquiz Peña
Secretaría de Salud

Lic. Mario Arnulfo Díaz Espinoza.
Secretaría de Finanzas

La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de la XXXIII Sesión extraordinaria del Consejo Directivo del Sistema Estatal de Información Jalisco, del día 16 de Diciembre de 2008